



Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de las
Islas Baleares

ACTA

SESIÓN DEL DÍA: 07 /09 /2016

1.- Ratificación, en su caso, del Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente de fecha 21/07/2016 ratificando el llamamiento efectuado por el Ilmo. Sr. Presidente Accidental de la Audiencia Provincial de Illes Balears, a la Magistrada Suplente doña Cristina Díaz Sastre, para actuar en la Sección nº 1 de la Audiencia Provincial, desde el día 21 al 29 de julio de 2016, por motivo de vacante.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial, al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, a la Sección 1ª, a la Gerencia Territorial y a la Sra. Díaz Sastre.

2.- Ratificación del Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J.B. de fecha 2 de agosto de 2016 ratificando el Acuerdo de la Ilma. Sra. Magistrada-Juez Decana Actal. de Manacor, prorrogando el llamamiento por licencia por maternidad de la titular del Juzgado de Instrucción nº 2 de Manacor, a favor de la Jueza sustituta Dª Larisa García Rotger, para actuar en el mencionado órgano por un nuevo periodo de tres meses, contado de fecha a fecha, desde el día 27 de julio hasta el 27 de octubre de 2016, o hasta que se produzca la incorporación de un juez titular o la disponibilidad de un juez de adscripción territorial, un juez en expectativa de destino o juez en prácticas.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese a la Ilma. Sr. Decana de Manacor y al Juzgado afectado.

3.- Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente de fecha 5/08/2016 por el que se ratifica la prórroga del llamamiento que hizo el Ilmo. Sr. Decano de los Juzgados de Palma por Comisión de servicios con relevación de funciones concedida a D. Ricardo Martín Martín como titular del Juzgado de lo Social nº 4 de Palma, a favor del Juez Sustituto D.Pablo Fito González, para actuar en el mencionado órgano desde el día 03/09/2016 y por un período de tres meses, contado de fecha a fecha, salvo incorporación de un Juez titular o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese al Ilmo. Sr. Decano de Palma y al Juzgado afectado.

4.- Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente de fecha 05/08/2016 por el que se ratifica la prórroga del llamamiento que hizo el Ilmo. Sr. Decano de los Juzgados de Ciutadella por vacante por traslado del titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Ciutadella, a favor del Juez Sustituto D. Daniel García del Mar,

para actuar en el mencionado órgano desde el día 28 de agosto de 2016 y por un período de tres meses, contado de fecha a fecha, salvo incorporación de un Juez titular o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese al Ilmo. Sr. Decano de Ciutadella y al Juzgado afectado.

5.- Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J.B. de fecha 5/08/2016 por el que se ratifica el llamamiento que hizo el Ilmo. Sr. Decano de los Juzgados Eivissa por vacante por jubilación del Ilmo. Sr. José Espinosa Lozano como titular del Juzgado de Instrucción nº 2 de Eivissa, a favor de la Jueza sustituta D^a Carmen Robles Zamora, para actuar en el mencionado órgano desde el día 9 de agosto de 2016 y por un período de tres meses, contado de fecha a fecha, salvo incorporación de un Juez titular o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial, al Ilmo. Sr. Decano de Eivissa, al Juzgado afectado, a la Gerencia Territorial y a la Sra. Robles Zamora.

6.- Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente de fecha 5 de septiembre de 2016 por el que se ratifica el llamamiento que hizo la Ilma. Sra. Decana de los Juzgados de Manacor por licencia por asuntos propios concedida a D^{ña}. Silvia Mayol Ramón como titular del Juzgado de 1^a Instancia nº 5 de Manacor, a favor de la Jueza sustituta D^a Mónica García Bartolomé, para actuar en el mencionado órgano desde el día 6 de septiembre de 2016 hasta el día 22 de diciembre de 2016, contado de fecha a fecha, salvo incorporación de un Juez titular o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial, a la Ilma. Sra. Decana de Manacor, al Juzgado afectado, a la Gerencia Territorial y a la Sra. García Bartolomé.

7.- Nombramiento en su caso, de doña Montserrat Cueto García, para el cargo de Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de Lloret de Vistalegre, al haber sido propuesta por mayoría absoluta, en la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el 20 de julio del presente año.

La Sala de Gobierno vista la documentación recibida acuerda nombrar a doña Montserrat Cueto García para ocupar el cargo de Juez de Paz titular de Lloret de Vistalegre. Expídase el oportuno nombramiento y edicto para su publicación en el boletín Oficial de les Illes Balears. Dése cuenta al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial. Notifíquese a la Sra. Decana de los Juzgados de Inca, al Juzgado afectado, al Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre y a la Sra. Cueto García.

8.- Nombramiento en su caso, de don Jaume Vives Plomer, para el cargo de Juez de Paz sustituto del Juzgado de Paz de Pollença, al haber sido propuesto por mayoría absoluta, en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el 30 de junio del presente año.

La Sala de Gobierno vista la documentación recibida acuerda nombrar a don Jaime Vives Plomer, para ocupar el cargo de Juez de Paz sustituto de Pollença. Expídase el oportuno nombramiento y edicto para su publicación en el boletín Oficial de les Illes Balears. Dése cuenta al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial. Notifíquese a la Sra. Decana de los Juzgados de Inca, al Juzgado afectado, al Ayuntamiento de Pollença y al Sr. Vives Plomer.

9.- Nombramiento en su caso, de don Jaume Caldentey Bennasar, para el cargo de Juez de Paz sustituto del Juzgado de Paz de Felanitx, al haber sido propuesto por mayoría absoluta, en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el 8 de febrero del presente año.

La Sala de Gobierno vista la documentación recibida acuerda nombrar a don Jaume Caldentey Bennasar, para ocupar el cargo de Juez de Paz sustituto de Felanitx. Expídase el oportuno nombramiento y edicto para su publicación en el boletín Oficial de les Illes Balears. Dése cuenta al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial. Notifíquese a la Sra. Decana de los Juzgados de Manacor, al Juzgado afectado, al Ayuntamiento de Felanitx y al Sr. Caldentey Bennasar.

10.- Nombramiento en su caso, de doña María Mota Batet, para el cargo de Juez de Paz sustituta del Juzgado de Paz de Es Castell, al haber sido propuesta por mayoría absoluta, en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el 28 de julio del presente año.

La Sala de Gobierno vista la documentación recibida acuerda nombrar a doña Maria Mota Batet, para ocupar el cargo de Juez de Paz sustituto de Es Castell. Expídase el oportuno nombramiento y edicto para su publicación en el boletín Oficial de les Illes Balears. Dése cuenta al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial. Notifíquese al Sr. Decano de los Juzgados de Mahón, al Juzgado afectado, al Ayuntamiento de Es Castell y a la Sra. Mota Batet.

11.- Nombramiento en su caso, de D.Pau Cabrer Mestre, para el cargo de Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de Artà, al haber sido propuesto por mayoría absoluta, en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el 30 de mayo del presente año.

La Sala de Gobierno vista la documentación recibida acuerda nombrar a don Pau Cabrer Mestre, para ocupar el cargo de Juez de Paz titular de Artá. Expídase el oportuno nombramiento y edicto para su publicación en el boletín Oficial de les Illes Balears. Dése cuenta al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial. Notifíquese a la Sra. Decana de los Juzgados de Manacor, al Juzgado afectado, al Ayuntamiento de Artá y al Sr. Cabrer Mestre.

12.- Informe elaborado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez Decano de Ciutadella relativo a la actuación de los Jueces Sustitutos en el partido Judicial de Ciutadella durante el primer semestre del año 2016.

La Sala de Gobierno queda enterada y acuerda elevar el mismo al Consejo General del Poder Judicial.

13.- Informe elaborado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez Decano de Palma relativo a la actuación de los Jueces Sustitutos en el partido Judicial de Palma durante el segundo trimestre del año 2016.

La Sala de Gobierno queda enterada y acuerda elevar el mismo al Consejo General del Poder Judicial.

14.- Informe elaborado por la Ilma. Sra. Magistrada-Jueza Decana de Inca relativo a la actuación de los Jueces Sustitutos en el partido Judicial de Inca durante el primer semestre del año 2016.

La Sala de Gobierno queda enterada y acuerda elevar el mismo al Consejo General del Poder Judicial.

15.- Ratificación del acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente dictado en el Asunto Gubernativo 30/2016, respecto a la comunicación del Juzgado de Instrucción nº 12 de Valencia, respecto a la cooperación jurisdiccional solicitada al Juzgado de Instrucción nº 8 de Palma.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

16.- Ratificación del acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente de fecha 28 de julio de 2016, en relación al acta de reparto de asuntos remitida por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez titular y el Juez sustituto de refuerzo del Juzgado de Instrucción nº 3 de Palma.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese al Juzgado de Instrucción nº 3 de Palma y al Consejo General del Poder Judicial.

17.- Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente de fecha 1 de agosto de 2016, en el que procede asignar como órgano de desempeño jurisdiccional para D. Alberto Jesús Rodríguez Rivas las Secciones Penales de la Audiencia Provincial de Palma.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

18.- Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente de fecha 1 de agosto de 2016, en el que procede asignar como órgano de desempeño jurisdiccional para D^a Sonia Martín Pastor el refuerzo del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 1 de Palma.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

19.- Escrito remitido por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción nº 1 de Palma, solicitando la prórroga del Juez de refuerzo para dicho Juzgado.

La Sala de Gobierno acuerda aplazar este punto para la próxima reunión.

20.- Remisión por el Ilmo. Sr. Decano de Palma del acuerdo adoptado el día 2 de agosto, en el que corrige el error material en la modificación de las normas de reparto de los Juzgados de Instrucción acordadas en Junta de Jueces celebrada el 10 de junio de 2016.

La Sala de Gobierno acuerda aprobar la corrección de errores de las normas de reparto en los términos expuestos.

21.- Ratificación en su caso, del Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del T.S.J.de Balears de fecha 29/08/2016 sobre la adopción de una medida de refuerzo común para los Juzgados de Primera Instancia de Eivissa para la que se designa a la Jueza Sustituta D^a Ofelia Nache Salmerón.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese a la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial y al Ilmo. Sr. Decano de Ibiza.

22.- Ratificación en su caso, del Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente de fecha 29/08/2016 solicitando la aprobación de un refuerzo para el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Palma a desempeñar por el Juez sustituto D. Tomás Méndez López.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese a la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial y al Ilmo. Sr. Decano de Palma.

23.- Ratificación en su caso de los Acuerdos urgentes del Excmo. Sr. Presidente de fecha 4 y 5 de agosto, relativo a los informe emitidos por los Magistrados de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de Palma y de Ibiza, en contestación a lo solicitado por el Servicio de Inspección del CGPJ, respecto a la especialización en la materia de violencia sobre la Mujer a un Juzgado de lo Penal de Ibiza y a otro de Palma, así como la comarcalización de los Juzgados de Violencia sobre la Muer 1 y 2 de Palma.

La Sala de Gobierno ratifica los anteriores acuerdos. Comuníquese a la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

24.- Asignación de destino al JAT D. Víctor Manuel Casaleiro Rios tras su toma de posesión, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Permanente del CGPJ en su reunión de fecha 27 de julio de 2016, publicado en el BOE de 1 de septiembre de 2016.

El Presidente del TSJ, acuerda mantenerlo en su actual destino como refuerzo para el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma, de conformidad con lo propuesto y debatido por la Sala. Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial, al órgano afectado y al interesado.